

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto de Cine Documental Independiente denominado "El Sabor Popular – desde el Fin del Mundo hacia los orígenes de la cocina tradicional", realizado por Gabriela Verónica BELTRÁN y Emanuel CABEZAS, alumnos de la Carrera de Diseño, Imagen y Sonido del CENT. N° 11, de la Ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2018.

RESOLUCIÓN N° 247 /18.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo